



GUÍA DOCENTE 2014-2015
CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Denominación de la asignatura:

CONTABILIDAD SUPERIOR

Titulación

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Código

5598

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AVANZADA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Financiera y Contabilidad

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Julio Mata Melo (jmata@ubu.es; despacho 2075; Tfno 947259041);

4.b Coordinador de la asignatura

Julio Mata Melo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso; 5º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado la asignatura de contabilidad financiera

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG10 Resolución de problemas

CG11 Toma de decisiones

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CD2 Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público

CD4 Lenguaje técnico y principales prácticas actuales de la contabilidad

CD7 Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia

CD11 Comprensión de los estados financieros y una apreciación básica de las limitaciones de las prácticas y procedimientos de revelación de información financiera

H2 Registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros; control y análisis de las operaciones empresariales; análisis financiero y proyecciones

H3 Capacidad de interpretación de datos financieros, incluyendo tanto los derivados de la propia empresa a partir de sus estados financieros, como aquellos datos financieros que generan los mercados financieros

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad y las finanzas



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad representados en los sistemas de información, incluyendo el marco legal, nacional e internacional, ético, social y medioambiental; la profesión contable; la empresa; los mercados de capitales y el sector público (R1). Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable (R2) Utilización de las principales prácticas de la contabilidad cumpliendo la normativa nacional, y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional (R3) Comprenderá los estados financieros y tendrá una apreciación básica de las limitaciones de las prácticas y procedimientos de revelación de información financiera derivados de su elaboración de acuerdo con la normativa contable (R5). Habrà alcanzado los conocimientos, tanto teóricos como normativos, suficientes para realizar el registro y síntesis de transacciones y otros eventos económicos; preparación de estados financieros (R6). El alumno sabrá interpretar de forma elemental datos financieros a partir de sus estados financieros (R7) El alumno construirá conocimiento de forma activa, seleccionando información de diferentes fuentes, organizándola en estructuras que sean coherentes y conectándola con el conocimiento previo que ya tenía, tanto al iniciar el grado como posteriormente adquirido en diferentes asignaturas (R8).
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Estados contables Balance Cuenta de pérdidas y ganancias



Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria

Información complementaria

Efecto impositivo

Tratamiento contable del impuesto sobre beneficios

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carrasco A., Donoso J.A., Fresneda S., Larrinaga C., Hernández J.J. y López M.R., (2009) Estados financieros: teoría y casos prácticos, Pirámide,
ICAC, Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ángel Muñoz Merchante, Análisis de Estados Financieros. Teoría y Práctica, Ediciones Académicas,
Archel, P., Elaboración, análisis e interpretación, Pirámide,
Arquero J.L. y otros, Introducción a la contabilidad financiera, Pirámide,
Besteiro Varela M.A., Contabilidad financiera superior : contabilidad de sociedades, Pirámide,
Boned Torres y otros autores, Consolidación de Estados Financieros, Bresca,
De Margarida Sanz, Juan Carlos y otros, (2008) libro, Lex Nova, Valladolid, 978-84-9898-019-6,
Muñoz Colomina, C.I., Introducción al Análisis Contable de la Empresa, Cívitas,



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Enseñanzas básicas teóricas y prácticas	CG1, CG4, CD4, CD7, H2	46	60	106
Elaboración, presentación y discusión de estudios de caso. Realización de pruebas de evaluación	CG2, CG9, CG10, CG11, CG15, CD11, H2, H3, CA1	4	26	30
Lecturas introducción de temas y cumplimentación de tests	CG1, CG4	2	0	2
Otras actividades (por ejemplo, asistencia a conferencias)	CD2	1	6	7
Tutorías	CD11	1	4	5
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua. Para aprobar la asignatura será necesario superar al menos el 40% de cada una de las pruebas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba de contenido 1	20 %	20 %
Prueba de contenido 2	40 %	40 %
Examen Final (es necesario obtener al menos 4 puntos en el examen final para aprobar la asignatura y hacer media con el resto de las puntuaciones)	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá a los alumnos las mismas pruebas en las mismas fechas que para los alumnos en el sistema ordinario con el fin de garantizar la adquisición de determinadas competencias.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Documentación elaborada por los docentes
Plataforma moodle

14. Calendarios y horarios:

Se remite a lo publicado en la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

15. Idioma en que se imparte:

Español